

Consejo Nacional Forestal

Grupo de Trabajo ENAREDD+

Información General de la Reunión	
Reunión	Reunión Ordinaria
Fecha	Martes 21 de Octubre 2014
Hora	Inició: 10:30 Terminó: 13:25 horas
Lugar	Edificio CONAFOR, Sala de Juntas, Planta baja, Progreso # 3, Col. Del Carmen, Coyoacán, México, D.F.
Coordinador del Comité Técnico	Ing. Gustavo Sánchez Valle

I. Registro de Asistentes

1. Bienvenida y aprobación del orden del día.
2. Presentación y aprobación, en su caso, del borrador final de la ENAREDD+.
3. Presentación de informe del resultado del Grupo de Trabajo en el pleno del CONAF.
4. Propuestas al Plan de Consulta.
5. Asuntos Generales.

II. Desarrollo de la Reunión

Con la intención de dar cumplimiento al **primer punto** del orden del día, el **Ing. Arturo García Tenorio** acompañado del **Ing. Gustavo Sánchez Valle** dieron una cordial bienvenida a todos los integrantes del grupo de trabajo, agradeciendo de manera especial al personal del Secretariado Técnico por las tareas que encausadas a fortalecer la operación de este grupo. En este contexto, ambos coincidieron en que el panorama que guarda este grupo de trabajo, permite de cierta forma realizar el cierre del análisis del documento rector de la estrategia REDD+.

Bajo esta perspectiva, el **Ing. Gustavo Sánchez Valle** detalló que si bien este tipo de procesos se puede mejorar, los puntos principales previstos en reuniones anteriores, deberán ser consideradas dentro del documento de la estrategia. Dejo claro que el objetivo que se busca cumplir en esta reunión, es precisamente el de aprobar el documento referido con la mejor de las disposiciones por parte de los asistentes en la reunión. Indicó que derivado de esta actividad, se pretenderá informar al Consejo Nacional Forestal de manera previa la puesta en marcha de la consulta REDD+, con la intención de conocer la opinión de los señores consejeros sobre las generalidades de este documento. Subrayó que los temas que aún faltan por abordar es el de fondos de carbono, así como el del cumplimiento internacional en los términos establecidos por la estrategia.

Por su parte el **Ing. Arturo García Tenorio** indicó que el espíritu con el que hasta este momento se ha construido el documento en mención, contiene muchas de las opiniones y aportaciones generadas en este grupo de trabajo. En esta perspectiva, el **Mtro. Jaime**

Consejo Nacional Forestal

Grupo de Trabajo ENAREDD+

Severino Romo, expresó que después de la etapa de opinión del CONAF, lo que se pretende cumplir es con la culminación de los temas de MRV, salvaguardas y la consulta. Sostuvo con relación a la estructura general del documento, que hasta el momento se ha mantenido alienado al marco de referencia previsto en la estrategia, sin embargo comentó que existen algunas modificaciones en otros rubros que obedecen a causales que obligan a tomarlos en cuenta, tal como la reforma energética, los ajustes de las emisiones de CO₂, entre otras. Dejo claro que durante la realización de las reuniones de este grupo de trabajo, se llevaron a cabo la actualización de los principales datos que articulan la estrategia. Destacó que la inclusión del tema de género que garantiza la participación de las mujeres, así como de los pueblos y comunidades indígenas, ha sido una prioridad permanente. En esta perspectiva, señaló que se continúa trabajando arduamente con la especificidad de los conceptos, así como en claridad de la distribución de los beneficios, destacando los logros alcanzados en materia de comunicación, participación social y transparencia. Indicó que otro aspecto relevante que se ha tomado en cuenta, es el del marco legal de la propiedad del carbono, sus especificaciones y los beneficios provenientes del pago por resultados.

Con relación a los temas de salvaguardas sociales y ambientales, destacó que es el rubro en el cual se ha podido avanzar de mejor forma, toda vez que existe un sistema nacional que permite garantizar el cumplimiento de esta prerrogativa instituida. Finalmente, recordó a todos los asistentes que las acciones tempranas REDD+ son de aplicación nacional, por lo que solicitó no perder de vista esta situación.

En uso de la palabra, el **Lic. José Alfredo Ruíz Vázquez** indicó que es importante tomar en cuenta que por el momento se está entrando en la ruta de aplicación de la estrategia, por lo que señaló que se deberá pensar en las tareas necesarias para presentarlo ante el CONAF. Refirió que el documento pasará a una nueva etapa de trabajo, enfatizando que el nuevo reto por abordar consistirá en aplicar un adecuado proceso de difusión de la propia consulta, especificando que se deberá acercar la información a ejidos y comunidades, con la finalidad de que se consolide el proceso de difusión conciliado.

La **Mtra. Elsa Esquivel Bazán** agradeció por la información compartida, y dijo compartir la postura en ciertos temas, sin embargo refirió que se deberá establecer una estrategia clara que fortalezca el tema de la inclusión de género y lenguaje incluyente en el documento de REDD+, así como la distribución de los múltiples beneficios.

Con base en el comentario anterior, el **Mtro. Jaime Severino Romo** refirió que aún existe mucha discusión al respecto, por lo que señaló que las particularidades dependerán de cada región. Asimismo el **Ing. José Guadalupe Barrios** propuso tomar en cuenta tanto la ruta de actividades como los comentarios realizados previamente. Señaló que será importante establecer de manera clara una fecha para el arranque de la consulta.

Por su parte el **Lic. Alejandro Rendón Melchor** se mostró afable con los comentarios anteriores, reconoció que muchas de las opiniones y propuestas realizadas en reuniones pasadas, han sido contempladas en el documento. En este contexto, señaló que el siguiente paso

Consejo Nacional Forestal

Grupo de Trabajo ENAREDD+

es pensar en cómo se puede establecer las bases de una política pública acorde a las realizadas del sector forestal. Indicó que de cierta forma, aún existen muchas dudas con relación a las acciones tempranas y voluntarias, así como la captura de carbono, que de cierta forma son algunas de las vías sobre las cuales se establecerá el desarrollo de la estrategia REDD+. Aseveró que si bien, son muchos los temas que se han discutido en el pleno de este grupo de trabajo, en la medida en que se vaya esclareciendo la aplicación, la gente poseerá mejores herramientas para comprender las expectativas económicas que podrá tener la comunidad. Asimismo la **Mtra. Elsa Esquivel Bazán** expresó que lo más viable para este caso, sería realizar una revisión interna del documento con la intervención de especialistas en la materia, a fin de que el documento cumpla con las solicitudes realizadas por parte de los integrantes de ejidos y comunidades, solicitando muy amablemente alguna respuesta formal por parte del Consejo Nacional Forestal.

En este orden de ideas, el **Mtro. Jubenal Rodríguez Maldonado** señaló que para este caso, sería sano especificar el horizonte de tiempo que se tiene contemplado para esta estrategia, tomando como base el trabajo interno que se ha realizado en este grupo de participación ciudadana. Indicó que al final de la consulta, habría que revisarla a fin de poder realizar los ajustes necesarios.

Asimismo, el **Lic. Salvador Aguayo García** expresó que la estrategia REDD+, dada la importancia que tendrá para todo el país, deberá ser puesta a consideración del CONAF. Consideró necesario establecer un mecanismo de actividades que pudiera especificar las actividades prioritarias que se llevaran a cabo en el marco de esta estrategia.

En uso de la palabra el **Ing. Gustavo Sánchez Valle** indicó que es un excelente momento para que el CONAF pudiera sancionar positivamente el documento de la estrategia y así poder pasar a la etapa de la consulta. Comentó que sería conveniente eliminar la incertidumbre que rodea a REDD+, por lo que solicitó poner a consideración del CONAF el documento rector de la estrategia mencionada.

Con base en los comentarios anteriores, el **Ing. Arturo García Tenorio**, señaló que de contar con las condiciones necesarias para poder ser presentado ante el CONAF, se realizaría en términos claros y transparentes, por lo que solicitó redoblar esfuerzos para poder incidir de manera positiva al logro de este objetivo.

El **Lic. José Alfredo Ruíz Vázquez** señaló que el proceso deberá estar delineado bajo la prerrogativa de la entrega del documento para así, dar paso al proceso de presentación del trabajo realizado en este grupo. Recordó que de no existir algún cambio, se deberá informar sobre la utilización de la plataforma participativa del PROFOS para dar difusión a la consulta. Por otro lado, recordó que se deberá establecer otro mecanismo de difusión en las zonas en donde el PROFOS no posee la cobertura adecuada.

Ya para el **tercer punto** del orden del día, el **Ing. Gustavo Sánchez Valle** propuso bajo el contexto en el cual ha venido trabajando este grupo, poner a consideración del CONAF con la

Consejo Nacional Forestal

Grupo de Trabajo ENAREDD+

argumentación adecuada, la continuidad del grupo. Por su parte el **Lic. Salvador Aguayo García** expresó que el grupo de trabajo de la ENAREDD guarda una importancia considerable, por lo que consideró relevante darle seguimiento a la aplicación de la estrategia, motivo por el cual sostuvo, que se tendrá que dar las razones de mayor peso para que los Consejeros puedan brindar el voto de confianza a la continuidad de los trabajos establecidos en este grupo de participación ciudadana. Detalló que el grupo podrá trabajar sin problema en otros temas vinculados con la aplicación de la consulta, por lo que destacó que la mejor carta de presentación de este grupo es el trabajo realizado hasta este momento.

Para el **cuarto punto** del orden del día, el **Ing. Gustavo Sánchez Valle**, indicó que sin duda el tema de la aplicación de la consulta, resulta ser muy apasionante no sólo para las organizaciones de participación social, sino también para quien forma parte de la estructura gubernamental, toda vez que tiene que ver con diversos aspectos entre los que destacan la aplicación de la normatividad y el aspecto de financiamiento internacional. Con base en el comentario anterior, solicitó muy amablemente tomar en cuenta la aplicación de una consulta orientada a comunidades indígenas y rurales en términos de beneficios ambientales y sociales. Comentó que el tema se deberá aterrizar bajo la perspectiva de una aplicación clara, real e incluyente. Indicó que si bien el tema es polémico, se tiene la voluntad por parte de grupo de trabajo para poder abordar el tema, para ello propuso la realización de un taller para la construcción de recomendaciones que complementen el plan de consulta, con la puesta en marcha de un sistema de salvaguardas sociales y ambientales adecuado a la realidad que viven las zonas rurales del país.

El **Ing. Arturo García Tenorio** dejó claro que la institución en todo momento, está trabajando a favor de la transparencia en los términos que obligan la formalidad y legalidad de este grupo de trabajo. Refirió que el objetivo principal de esta estrategia, se verá consumado en el momento en que los habitantes de ejidos y comunidades rurales, eleven su calidad de vida a partir de la óptima aplicación del financiamiento internacional. Por su parte el **Ing. Manuel Montes Núñez**, indicó que el tema del análisis y conocimiento de la consulta es un asunto de alta prioridad para el sector, toda vez que no existe una familiarización adecuada entre el instrumento rector de la estrategia con la gente dentro de los ejidos y comunidades, por lo que consideró importante llevar a cabo una serie de talleres de manera previa a la aplicación de la consulta.

En este contexto, el **Lic. Alejandro Rendón Melchor** comentó que si bien el tema de la aplicación de la consulta ha generado una serie de expectación entre los integrantes de este grupo de trabajo, existe una constante dentro de las necesidades contempladas en este proceso, ya que desde el punto de vista de los actores del grupo, el perfil básico para la aplicación de la consulta deberá tomar en cuenta la difusión, consulta y el consentimiento de los actores sociales.

Con una postura similar, la **Mtra. Elsa Esquivel Bazán** indicó que existe una gran inquietud en las formas de aplicación de la consulta, por lo que consideró necesario tomar en cuenta los comentarios anteriores, brindándoles la importancia necesaria a los diversos actores locales que se vincularan con la estrategia.

Consejo Nacional Forestal

Grupo de Trabajo ENAREDD+

En uso de la palabra el **Ing. Arturo García Tenorio** detalló que se tiene contemplado revisar el proceso de participación así como las generalidades de la aplicación de la consulta. Dejo claro que la institución comprende las dudas que genera el plan de consulta, por lo que indicó que se redoblarán los esfuerzos para propiciar su adecuada conciliación y aplicación, agradeciendo de manera especial a todos los integrantes del grupo por el interés mostrado para el análisis y retroalimentación de la consulta.

III. Acuerdos

- La Asistencia Técnica del Grupo de Trabajo ENA-REDD+ enviará a través de correo electrónico a todos sus integrantes, la última versión del borrador final de la ENAREDD.
- Se establece como plazo perentorio para poder recibir comentarios y opiniones concretas sobre el borrador final de la ENAREDD, el día 29 de Octubre.
- Se constituye de manera formal una comisión de trabajo al interior del grupo, para revisar el borrador final de la ENAREDD, tomando como insumo las opiniones recibidas por parte del resto de los integrantes de grupo de trabajo.
- Se informará a todos los integrantes del grupo de trabajo, sobre las actividades establecidas para concluir la revisión del borrador de la ENAREDD.
- Se tiene contemplado tener el borrador de la ENAREDD, revisado y conciliado por parte de la comisión de trabajo de este grupo, día 10 de noviembre.
- Se prevé la realización de un taller para el análisis y discusión del proceso de consulta de la ENAREDD durante el mes de noviembre.

IV. Participantes

Información de los Asistentes		
Gustavo Sánchez Valle	gmocaf@eninfinitum.com	Red MOCAF/ Sector Social
Jubenal Rodríguez Maldonado	riodmexst@hotmail.com	RIODMEX / Sector No gubernamental
José Guadalupe Barrios	guadalupe.barrios@durango.gob.mx	Gobierno de Durango/Consejos Estatales Región Norte
Miguel Pancardo Farías	mpancardo@sedatu.gob.mx	SEDATU / Sector Gobierno
Alejandro Rendón	alejandro.rendon@rita.com.mx	RITA / Sector Comunidades Indígenas
Manuel Montes Núñez	unecof@hotmail.com	COMPROSAC / Sector Social
Elsa Esquivel Bazán	elsaesquivelb@yahoo.com	AMBIO / Invitada Especial
Salvador Aguayo García	rednoremso@hotmail.com	REDNOREMSO / Invitado Especial
Emilio Lucatero Ramos	lucatero03@hotmail.com	UNECOF / Invitado Especial

Consejo Nacional Forestal

Grupo de Trabajo ENAREDD+

Alberto Hernández Carrillo	alberto.hernandez@sagarpa.gob.mx	SAGARPA / Invitado Especial
Pedro Ramos Tiburcio	unpjmex@live.com.mx	UNPJM / Invitado Especial
Arturo García Tenorio	arturo.garcía@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGPP
Jaime Severino Romo	jaime.severino@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGPP
José Alfredo Ruíz Vázquez	jruizv@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGGE / ST CONAF
David Abraham Villacís Selem	dvillacis@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGGE / ST CONAF
José Alan Jiménez Yáñez	ajimenez@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGGE / ST CONAF